GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FLAUTA TRAVESERA
CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Viento y Percusión

Fecha de actualización

Octubre 2026

ÍNDICE

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Contenidos y criterios de evaluación. 3
1.1. Contenidos específicos. 3
1.2. Criterios de evaluación. 3
2. Distribución temporal de los contenidos 6
3. Metodología didáctica 7
4. Criterios de calificación 8
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje. 8
5.1. Evaluación inicial. 8
5.2. Instrumentos de evaluación. 10
5.3. Pérdida de derecho a la evaluación continua. 10
6. Materiales y recursos didácticos. 11
7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción. 13
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise. 14
8.1. Plan de apoyo y recuperación. 16
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 16

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Segundo Curso de Enseñanzas Profesionales

1. Contenidos y criterios de evaluación.

1.1. Contenidos específicos.

CONTENIDOS 2º EP Flauta Travesera
Mejora, y si es necesario, corrección, de los contenidos del curso anterior.
Práctica diaria y adquisición de técnicas eficaces de estudio (aprovechamiento efectivo del tiempo empleado). **Tiempo de estudio: no menos de 60 minutos diarios**.
Escalas mayores y menores (natural, armónica y melódica) y arpegios en todas las tonalidades. Escalas cromáticas en todo el registro de la flauta. Intervalos de 3ª y 4ª.
La técnica del triple picado con y sin instrumento. Ejercicios para la práctica del doble y triple picado en los 3 registros y con variedad de matices dinámicos.
Práctica de todas las variedades de ornamentos en los 3 registros y con diferentes combinaciones de velocidades y matices dinámicos.
Desarrollo del vibrato. Variaciones en intensidad y velocidad según las épocas y estilos.
Análisis y puesta en práctica de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
Iniciación a la historia y evolución de la flauta que permita entender mejor la interpretación actual fiel a los cánones estéticos de las distintas épocas y estilos.

1.2. Criterios de evaluación.

Criterios de Evaluación 2º EP	Criterio de Calificación	Concreción	Mínimo Exigible
1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. *Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.*	**10%**	Además de afianzar lo trabajado en los cursos anteriores respecto a este criterio, el alumnado de 2º EP ha de ser capaz de respirar utilizando los músculos abdominales como soporte fundamental de su columna de aire, así como las cavidades de la cabeza como resonadores, siempre en beneficio de la interpretación.	Aplica la técnica respiratoria y la relajación para lograr una buena calidad del sonido y de todos los parámetros relacionados en los ejercicios, estudios y obras del curso. Hace ejercicios de respiración en el estudio personal del instrumento. Logra emitir una frase musical de 3 compases, negra=60, compás de 4/4, sin respirar y con buena calidad sonora, buena afinación y capacidad expresiva.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los	**10%**	Además de afianzar lo trabajado en los cursos anteriores respecto a este criterio, el alumnado de 2º EP ha de ser capaz de tocar	Toca de manera expresiva en mf y en pp, con articulaciones variadas y las M de memoria: -Escalas y arpegios M y m

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

musicales. *Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*		escalas y arpegios M y m hasta 3 alteraciones para aplicarlo después en los estudios y obras. A su vez, debe ser capaz de mover el aire hacia el clímax de las frases y colocar las respiraciones en lugares adecuados al fraseo.	hasta 3 alteraciones de Taffanel y Gaubert. Negra=90. -Ejercicios 1, 2, M y m hasta 3 alteraciones de “7 ejercicios diarios” (A. Reichert). -Escala cromática. Negra con puntillo=80 Todo con metrónomo y articulaciones variadas.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. *Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*	**10%**	Además de afianzar lo trabajado en 1º EP respecto a este criterio, el alumnado de 2º EP ha de ser capaz de mantener la afinación en los diferentes matices y colores durante la ejecución, así como en los distintos tipos de ataques.	Muestra una correcta afinación de los finales, y un equilibrio en la afinación general y en el uso de matices y colores en las interpretaciones, habiéndolo trabajado en los siguientes ejercicios: -Armónicos. -Articulación. -La técnica de la embocadura. P. Bernold. Sons Filés (ejercicios hasta nº 50). Vocalises 1-5 -De la sonorité. M. Moyse. Páginas 5-10. -Estudio de los sonidos parciales en la flauta travesera. Con afinador, La=442 Hz
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. *Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de problemas que se le planteen en el estudio.*	**10%**	Además de afianzar lo trabajado en los cursos anteriores respecto a este criterio, el alumnado de 2º EP ha de ser capaz de mostrar autonomía para: -interpretar el repertorio de la programación con respeto a los signos escritos y con imaginación y buen gusto para los no escritos. -resolver los problemas técnicos que puedan surgir de afinación, digitación y articulación.	Es consciente de los aspectos a mejorar y es capaz de aplicarlo en cuanto a la posición del cuerpo y embocadura, así como en la calidad y cantidad de sonido, afinación de los finales de las notas y calidad del fraseo. Muestra haberlo trabajado en 10 estudios y 3 obras contrastantes en estilo, divididos en 3 trimestres.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. *Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento*	**10%**	Además de afianzar lo trabajado en los cursos anteriores respecto a este criterio, el alumnado de 2º EP ha de ser capaz de mostrar autonomía y acierto para interpretar a primera vista estudios y obras, manteniendo el pulso y el discurso musical sin dejar de aportar sus propias ideas. También ha de mostrar criterio en la improvisación sobre ornamentación	Ha trabajado: <u>Lectura a vista:</u> Dos lecturas a vista cada trimestre, 1 de ellas podría ser a final del mismo en audición. Todos los compases binarios, negra=100 máximo. <u>Ornamentación:</u> Dos piezas barrocas lentas por trimestre.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

aplicando los conocimientos adquiridos.		barroca en movimientos lentos.	
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. *Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras* *más representativas, así como del grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*	**10%**	Además de afianzar lo trabajado en los cursos anteriores respecto a este criterio, el alumnado de 2º EP ha de ser capaz de diferenciar la interpretación de los distintos estilos en lo referente a sonoridad, dinámicas, tempos y articulación. Las obras pueden ser de flauta sola, o de flauta con acompañamiento.	Interpreta cada trimestre una obra de los siguientes estilos que aparezcan recogidas en la programación de 2º EP con criterio estilístico y corrección en los pasajes, afinación, sonoridad…: -Barroco (Fantasía Telemann para flauta sola o cualquier sonata con acompañamiento) -Clasicismo (Capricho Stamitz para flauta sola o cualquier sonata o concierto con acompañamiento). -Romanticismo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. *Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*	**10%**	Además de afianzar lo trabajado en los cursos anteriores respecto a este criterio, el alumnado de 2º EP ha de ser capaz de interpretar de memoria y en público algún movimiento de obra o algún estudio del curso, con calidad técnica y musical y sin interrumpir el discurso sonoro. Con ello se pretende desarrollar la capacidad de concentración, de comprensión de la obra, así como empezar a desarrollar de manera consciente alguna de las técnicas de memorización.	Interpreta cada trimestre y de memoria, al menos, dos estudios y una obra del repertorio del curso que contrasten en estilo.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. *Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*	**10%**	El alumnado de 2º EP demostrará progresivamente la capacidad para decidir, dentro de los márgenes que el estilo y el texto determinen, la interpretación del repertorio propio de su curso.	Muestra ideas musicales propias en cuanto a la interpretación (uso de dinámicas, agógica, respiraciones, fraseo) en la obra del trimestre y en tres estudios.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. *Con este criterio se quiere* *comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a*	**10%**	Además de afianzar lo trabajado en los cursos anteriores respecto a este criterio, el alumnado de 2º EP ha de ser capaz en sus sesiones de estudio personal de 1º-identificar sus carencias técnicas y musicales o problemas puntuales al respecto de sonoridad y colocación del	A lo largo del curso muestra avance en la organización y autonomía del estudio personal, así como en la resolución de los posibles problemas que vayan apareciendo. Imparte un mínimo de 1 clase a alguna/algún alumna/o del aula para ser capaz de identificar

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.		cuerpo y 2º-darles solución con las herramientas que ha aprendido a lo largo de todo su proceso de formación musical. Además, en sus clases o los conciertos ha de ser capaz de resolver problemas puntuales técnicos y musicales a este respecto que puedan surgir en el momento.	problemas técnicos y/o musicales y tratar de darles solución. Escucha grabaciones de intérpretes de referencia de flauta. Asiste, al menos, a dos conciertos que contribuyan a mejorar su criterio musical.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.*	**10%**	Además de afianzar lo trabajado en los cursos anteriores respecto a este criterio, el alumnado de 2º EP ha de ser capaz de tocar ante sus compañeras/os y público en general un programa basado en piezas del repertorio reflejado en la programación de su curso, mostrando capacidad de interpretar correctamente la partitura en cuanto a los signos escritos y aportando, además, creatividad e imaginación respecto a los no escritos, en lo referente a una buena colocación de las respiraciones. Debe mostrar, además, concentración y respeto en el escenario, comunicándose de manera efectiva con los instrumentos acompañantes si los hubiera, buscando siempre hacer música y comunicación con el público a través de la precisión técnica y del buen gusto musical.	Toca en audiciones internas o conciertos abiertos al público en general, al menos, por trimestre: 1 obra con acompañamiento y 2 obras para flauta sola, defendiéndolas a nivel técnico y musical. Hace la presentación oral del repertorio a interpretar y un poco de historia del mismo en al menos la mitad de las interpretaciones ante el público. Muestra control del espacio escénico. Muestra cercanía y respeto por el resto de alumnado participante y por el público en general. Comunica con el instrumento sin perjuicio de la corrección en los pasajes, y se expresa oralmente con claridad.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2. Distribución temporal de los contenidos.

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer Trimestre

1.-TÉCNICA

a.- Sonido y flexibilidad.

M. Moyse. Ejercicios diarios. Intervalos de 3ª, 4ª.
Bernold. La técnica de la embocadura.
M. Moyse. De la sonorité.
F. J. L. Rodríguez. Estudio de los sonidos parciales en la flauta travesera.

b.- Articulación.

Simple y doble picado.

c.- Mecanismo.

Taffanel y Gaubert. Nº 4. De memoria / Nº 1 y 2 en las 3 octavas
Reichert. Ejercicios 1 y 2.

2.- ESTUDIOS

7 estudios de los recogidos en la programación.

3.- OBRAS

Una obra.

Segundo Trimestre

1.-TÉCNICA

a.- Sonido y flexibilidad.

M. Moyse. Ejercicios diarios. Intervalos de 3ª.
Bernold. La técnica de la embocadura.
M. Moyse. De la sonorité.
F. J. L. Rodríguez. Estudio de los sonidos parciales en la flauta travesera.

b.- Articulación.

Simple, doble y triple picado.

c.- Mecanismo.

Taffanel y Gaubert. Nº 4. De memoria / Nº 1 y 2 en las 3 octavas
Reichert. Ejercicios 1, 2, 5.

2.- ESTUDIOS

7 estudios de los recogidos en la programación.

3.- OBRAS

Una obra.

Tercer Trimestre

1.-TÉCNICA

a.- Sonido y flexibilidad.

M. Moyse. Ejercicios diarios. Intervalos de 3ª.
Bernold. La técnica de la embocadura.
M. Moyse. De la sonorité.
F. J. L. Rodríguez. Estudio de los sonidos parciales en la flauta travesera.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

b.- Articulación.

Simple, doble y triple picado.

c.- Mecanismo.

Taffanel y Gaubert. Nº 4. De memoria / Nº 1 y 2 en las 3 octavas / Nº 7, 8.
Reichert. Ejercicios 1, 2, 5, 7.

2.- ESTUDIOS

7 estudios de los recogidos en la programación.

3.- OBRAS

Una obra.
Repaso de todas.

* Se podría sustituir alguno de los métodos u obras por otros/as de igual nivel o dificultad y la temporalización se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

3. Metodología didáctica.

Ocuparse incesantemente de **buscar las estrategias más adecuadas** para aplicar en el aula refleja un interés evidente por mejorar la práctica docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **fin que persigo** en el aula, tanto en las Enseñanzas Elementales como en las Profesionales, es el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad propia e inherente a cada alumna/o, sin olvidarme nunca de la formación de futuros profesionales de la música.

Además, sin duda, l@s alumn@s son l@s principales protagonistas de su aprendizaje y, por ello, en el aula se fomenta permanentemente **la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje** desde el mismo inicio de sus estudios en el Conservatorio de diversas maneras: a través de la asunción de responsabilidades en el aula, del protagonismo en algunas de las actividades, de la colaboración entre ell@s dentro del aula, del fomento continuo del diálogo y el intercambio de opiniones y experiencias entre profesora y alumnado, de involucrar al entorno familiar en el hecho musical…

El estilo de **liderazgo que busco en el aula es capacitador y no directivo**, con el objetivo de que el alumnado se pueda desarrollar plenamente en todas sus facetas con libertad y autonomía. He de ser para ellas/os una persona que les guía y que, a la vez que doy soluciones a problemas o dificultades concretas, doy opciones y no impongo mi criterio ni trato de conducir al alumnado hacia unos resultados previamente determinados. Para ello, debo actuar como mediadora y facilitadora y no sólo como mera transmisora de información y conocimientos, con el propósito de fomentar su creatividad y sus ganas de hacer música y de disfrutar de ello.

Para lograr estos propósitos, considero imprescindible una **programación abierta y flexible** que se adapte a las características y al ritmo de aprendizaje de cada alumna/o con el objetivo de conseguir así el máximo grado de eficacia siempre dentro del cumplimiento de los mínimos que marca la PD. Debido al carácter eminentemente individual de las clases, se propone además un programa de estudios adaptado a las características de cada alumna/o, creando un planteamiento de estudio y trabajo personal único para cada un@ de ell@s que les permita desarrollarse en todo su potencial sin límites.

Tendrá además gran importancia el **trabajo conjunto del equipo docente** quienes, a través de los datos suministrados por los instrumentos de evaluación dispondrán de información relevante con el fin de analizar el estado del aprendizaje del alumnado, su propia intervención educativa y posteriormente tomar decisiones al respecto. Este análisis conjunto permitirá adaptar la programación a las características y necesidades de cada alumna/o de manera individual, tratando en cada momento tanto de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

4. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto *1. 2 Criterios de Evaluación* y son el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

5.1. Evaluación inicial.

Se harán tres tipos de evaluación: evaluación inicial, evaluación continua/formativa y evaluación final/sumativa. Todos los tipos de evaluación tienen como fin la mejora del proceso educativo.

EVALUACIÓN INICIAL:

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

Se llevará a cabo al inicio del curso escolar y como instrumento de evaluación contará, al menos, con una prueba-control. En dicha evaluación inicial, el alumnado deberá mostrar el momento técnico y musical en el que se encuentra con la flauta para así poder adaptar la PD y la enseñanza a su realidad. Dicha prueba tiene carácter de diagnóstico inicial y permite adecuar los contenidos a las características de cada alumna/o de forma personalizada, sin olvidar que los mínimos deben ser alcanzados. Según instrucciones recibidas, el resultado de la evaluación inicial es de uso interno para el/la docente y no se informará a las familias.

Durante las primeras clases del curso se informará por mail al alumnado y familias del contenido de esa prueba de evaluación inicial, que estará basada, en parte, en el trabajo del verano enviado en el mes de junio y, sobre todo, en las necesidades específicas de cada alumn@. Se podrá hacer de manera compartida con otr@/@s docente/s si se considera adecuado.

Posteriormente a la prueba se mantendrá una entrevista con cada alumna/o para conocer su autoevaluación y sus circunstancias, expectativas e intereses de cara al nuevo curso.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

EVALUACIÓN CONTINUA/FORMATIVA: Se lleva a cabo a lo largo del curso, para medir cómo está siendo el grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado y poder realizar las correcciones oportunas en la PD. Acompaña todo el proceso y tiene un carácter regulador, orientador y auto corrector. Se evaluará al alumnado al menos tres veces por trimestre, usando los instrumentos de evaluación oportunos y se volcará el resultado en la tabla excell creada a tal efecto.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

EVALUACIÓN FINAL/SUMATIVA: Permite conocer si al final de cada trimestre y en el mes de junio el alumnado ha alcanzado los objetivos propuestos en la programación didáctica, teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo y valorándolos en relación al nivel de exigencia de cada curso. Para superar cada criterio será preciso superar el mínimo correspondiente reflejado en la PD.

La evaluación del aprendizaje será continua (aunque ello no conlleva la supresión de controles o pruebas de nivel) e integradora (el equipo docente del alumnado realizará la evaluación, actuando de manera integrada a lo largo del proceso de la misma y en la decisión final).

Tanto el estudio personal del alumnado reflejado en su evolución en las clases como todas las audiciones servirán como instrumento de evaluación, es decir, serán evaluables. Así mismo, en cada trimestre el alumnado realizará al menos una prueba en la que tendrá que demostrar el grado de asimilación de los objetivos propuestos (de escalas y ejercicios técnicos, de estudios y de obras). Tanto las audiciones como las pruebas de nivel serán autoevaluadas por cada alumna/o y comentadas con la profesora como parte fundamental del proceso de aprendizaje.

Se valorará tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como el proceso de enseñanza para introducir los cambios oportunos que permitan mejorar la práctica docente. A final del curso lectivo y mediante encuesta anónima, el alumnado y las familias evaluarán el proceso de enseñanza llevado a cabo y la práctica docente, lo que se tendrá muy en cuenta para actualizar la PD de cara al curso próximo.

Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

5.2. Instrumentos de evaluación.

Los PROCEDIMIENTOS utilizados para evaluar, serán:

- **Observación directa de sesiones/clases lectivas, audiciones, recitales, pruebas o controles (recogida de información a partir de ejercicios concretos propuestos), cuaderno del alumnado**. *Son evaluables todos los criterios de evaluación.*
- **Entrevistas con el alumnado**. *Son evaluables todos los criterios de evaluación.*
- **Autoevaluación**. ***Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, puede proporcionar el alumnado, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.*** *Son evaluables todos los criterios de evaluación.*
- **Coevaluación o evaluación conjunta**. ***Consiste en evaluar el desempeño del alumnado a través de sus propias/os compañeras/os. El uso de la coevaluación anima a que el alumnado se sienta parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participe en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo del resto del alumnado.*** *Son evaluables todos los criterios de evaluación.*

En cuanto a los INSTRUMENTOS utilizados para evaluar, serán:

- **Cuaderno del alumnado**. ***Todo el alumnado de EP tendrá un cuaderno donde anotará los deberes de cada clase y que constituirá una parte importante del material que se debe traer al aula y presentar a la profesora.*** Se valorará el grado de implicación y cumplimiento de la tarea semanal anotada, si lo utiliza adecuadamente, si lo lleva consigo a las clases, y limpieza y cuidado del mismo. *Son evaluables todos los criterios de evaluación.*
- **Cuaderno del aula de la profesora**. *Son evaluables todos los criterios de evaluación.*
- **Registros del aula en el cuaderno de la profesora tras la observación directa de clases individuales, colectivas, audiciones y recitales, pruebas y controles, y cuaderno del alumnado.** *Son evaluables todos los criterios de evaluación.*
- **Audiciones programadas dentro del aula: audiciones del trimestre, audiciones de paso de grado, recitales de fin de estudios, recitales de MH.** Se valorará la asistencia (aunque no tenga que tocar), participación y grado de implicación. *Son evaluables todos los criterios de evaluación.*
- **Actividades organizadas dentro del aula.** Asistencia, participación y grado de implicación. *Son evaluables todos los criterios de evaluación.*
- **Actividades organizadas por el Conservatorio.** Se valorará la asistencia, participación y grado de implicación. *Son evaluables todos los criterios de evaluación.*

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5.3. Pérdida de derecho a la evaluación continua.

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a reserva de plaza para el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. Dicha evaluación se realizará mediante un examen/prueba de flauta travesera en el que se evaluarán todos los criterios de evaluación en el mismo porcentaje que aparece reflejado en la PD del curso. Dicho examen/prueba tendrá lugar a finales de mayo

o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación. El examen consistirá en la interpretación de los siguientes ejercicios, estudios y obras elegidos de entre la PD del curso.

Ejercicios técnicos:
▪ Interpretación de memoria de dos escalas mayores y sus respectivas menores hasta las alteraciones que indique la PD del curso y con articulaciones variadas.
▪ Interpretación de los ejercicios 1 y 2 del método "7 ejercicios diarios" de A. Reichert. hasta las alteraciones que indique la PD del curso y con articulaciones variadas.
▪ Interpretación de la escala cromática con articulaciones variadas.
Estudios / Obras:
▪ Interpretación de 3 estudios de, al menos, dos métodos diferentes de los contemplados en la PD del curso. Uno de ellos de memoria.
▪ Interpretación de 1 obra de memoria de las contempladas en la PD del curso.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso (ver contenido de la prueba en la web del conservatorio https://www.conservatoriodehuesca.com/informacion-sobre-el-contenido-de-las-pruebas-de-acceso/).

6. Materiales y recursos didácticos.

De entre los siguientes recursos propuestos (u otros de nivel similar que, por sus características, sirvan para trabajar aspectos concretos del currículum), la profesora escogerá y aconsejará al alumnado los ejercicios y métodos que mejor se adapten a sus necesidades:

EJERCICIOS	
Teoría y práctica de la flauta. T. WYE. Vol. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.	
17 ejercicios diarios de mecanismo. TAFFANEL y GAUBERT. nº 1, 2, 4, 8 10.	
Siete ejercicios diarios. REICHERT.	
El arte de la sonoridad. M. MOYSE.	
Escalas y arpegios. M. MOYSE.	
La técnica de la embocadura. P: BERNOLD.	
Estudio de los sonidos parciales en la flauta travesera. F. J. LÓPEZ RGUEZ.	
Ejercicios diarios para la flauta. M. MOYSE. Intervalos de 3ª, 4ª.	
Ejercicio de trinos. F. GONZÁLEZ.	
ESTUDIOS	
M. MOYSE. 24 pequeños estudios melódicos.	
FLAUTISSIM. Vol. 2. Edit: Dasí-flautas.	
76 graded studies for flute. FABER. Vol. 2.	
BANTAI-KOVÁCS. Música de flauta para principiantes. Vol. 2.	
Köhler. Estudios románticos Op. 66.	
Andersen. 18 pequeños estudios. Op. 41.	
Moyse. 100 estudios sobre Cramer	
OBRAS	
J .S. BACH	Sonatas
TELEMANN	Fantasías
BLAVET	Sonata nº 2 en Re m, "La Vibray"

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

LECLAIR	Concierto Do M
VIVALDI	Sonatas
	Conciertos
PERGOLESI	Concierto Sol M
QUANTZ	Caprichos
	Sonata
DONIZZETTI	Sonatas
STAMITZ	Concierto Sol M
GRETRY	Concierto
W. A. MOZART	Sonatas
	Andante Do M
	Concierto Sol M, Re M. 2º movimiento
DEVIENNE	Concierto nº 2
	Sonatas
BEETHOVEN	Sonata Fa M
	Sonata Mi b M
CECILE CHAMINADE	Serenata a las estrellas, op. 142
W. POPP	Ungarische Tanze, op. 308
FAURÉ	Siciliana
	Morceau de Concours
GAUBERT	Romanza
	Siciliana
E. KÖHLER	Souvenir russe, op. 60
M. ARNOLD	Sonata
O. PINA	Pequeña Suite al estilo antiguo
IBERT	Histories
	Jeux
OLTRA	Sonatina
MOUQUET	5 piezas breves
GOMBAU	Suite Breve
BOZZA	Air pastoral
	Dialogue
SZERVANSKY	Sonatina
LILI BOULANGER	Nocturne
	Cortège
MELANIE BONIS	Sonata

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Los recursos de los que debe disponer el alumnado son:

En el domicilio particular:

- Flauta en buen estado.
- Píccolo (a partir de 5º de Enseñanza Profesional).
- Utillaje de limpieza de la flauta.
- Atril.
- Partituras y libros en buen estado.
- Metrónomo electrónico.
- Afinador (a partir de 3º EE).
- Libreta de deberes, lápiz, goma de borrar, lápices de colores.
- Espejo, de cuerpo entero si es posible.
- Equipo de música.

Se procurará que la habitación de estudio sea siempre la misma, de tamaño medio, bien ventilada, con suficiente luz y en la que haya un espejo.

Traer al aula:

- Flauta en buen estado.
- Píccolo (a partir de 5º de Enseñanza Profesional).
- Utillaje de limpieza de la flauta.
- Partituras y libros en buen estado.
- Libreta de deberes, lápiz, goma de borrar, lápices de colores.

7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

Estas son las actividades programadas para el presente curso escolar destinadas a ampliar la formación musical del alumnado, cuya realización dependerá de la evolución del mismo y de los recursos disponibles. Por motivos de organización de centro regulados en el RRI, no se pueden concretar a día de hoy las fechas.

ORGANIZADAS POR EL AULA DE FLAUTA Y EL CONSERVATORIO y que forman parte del currículo

- Actividades del aula: Herman@ M/m, Hacemos música en familia, Calendario emocional de Adviento, etc
- Audiciones del aula de Flauta Travesera y de otras asignaturas. Será obligatoria la participación en, al menos, una audición del aula cada trimestre.
- Audiciones en colaboración intra e interdepartamental: audiciones de paso de grado, recitales de fin de estudios de EP, recitales de MH.
- Participación en los actos y actividades programadas por el conservatorio (Sta. Cecilia, Festival de Navidad, Concierto de compositoras, Festival de fin de curso, Concierto didáctico, Jornada de puertas abiertas, Música en las Plazas, Ciclo JOVINT, Feria del Libro, salidas a conciertos…etc).
- Participación en el Concurso Intercentros Melómano. Noviembre 2025.
- Asistencia a todo tipo de convocatorias que realice el CSMA para alumnado de Conservatorios Profesionales, incluyendo "EN RUTA CSMA".
- Asistencia a conciertos y actividades en Huesca y/o Zaragoza, especialmente a aquellas que tengan como protagonista destacada a la flauta o que se consideren interesantes para el alumnado del aula, tratando además de hacerlas extensivas a su entorno familiar y educativo.
- Participación en el programa Erasmus +.
- Participación en viajes culturales o salidas a conciertos fuera de la ciudad de Huesca.
- Participación en los Proyectos de Innovación Pedagógica o grupos de trabajo que resulten de interés para la asignatura.
- Intercambios y colaboraciones con otros centros.
- Propuesta de curso de Flauta Travesera.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

ORGANIZADAS Y AUTOFINANCIADAS POR EL AULA DE FLAUTA

- Realización de las "X Jornadas de Flauta Travesera de Aragón", flautAragon2026. Fechas y lugar por concretar.
- Posibilidad de hacer otro curso o masterclass de Flauta Travesera. Ponente y fechas por concretar.
- Fomento de la asistencia a todo tipo de actividades (cursillos de flauta u otros) que complementen la formación musical e instrumental del alumnado.
- Audiciones de diferentes versiones de una misma obra, con el fin de estimular la opinión crítica del alumnado.

- Debates, mesas redondas sobre temas relacionados con la flauta.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

La enseñanza de los conservatorios no es obligatoria para toda la población, por lo que la incidencia de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE) no tiene nada que ver, ni en cantidad ni en tipo, con la que puede darse en los centros de primaria y secundaria. En nuestro tipo de enseñanza será, en principio, menor.

Partiendo de la base de que no hay personas iguales y de que no podemos considerar la homogeneidad como una característica propia del alumnado, dentro del aula nos podemos encontrar con algún alumna/o que lleve retraso o que vaya adelantado en su aprendizaje.

Las causas del retraso pueden ser varias:

- Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE): Trastorno con déficit de atención (TDAH); Altas capacidades; Necesidades educativas especiales; Dificultades específicas de aprendizaje; Incorporación tardía al sistema educativo; Condiciones personales o de historia escolar.
- Alumnado que por enfermedad o causa justificada no haya podido asistir a las clases o haya tenido un rendimiento muy bajo en ella.
- Alumnado con un curso pendiente.
- Alumnado que estudia poco o que su estudio no es de calidad.

Más concretamente, los casos que pueden darse en el Aula de Flauta Travesera son:

- Alumnado con ortodoncia, lo que provoca cambios en su embocadura, a veces acompañados de dolor, aparición de llagas, etc: Se debe tener muy en cuenta que, durante el tiempo en que el alumno/a lleve la ortodoncia, su embocadura va a ser muy diferente a la que tenía antes de llevarla y a la que tendrá después de que se la quiten. Por tanto, el trabajo deberá ser muy lento al principio, trabajando ejercicios de sonoridad lentamente como si volviera a tener su primer contacto con la flauta. A medida que se vaya habituando a la nueva embocadura, se podrá ir retomando el trabajo donde se dejó en el momento de empezar a llevar la ortodoncia. Lo mismo se hará cuando se le quite la ortodoncia y el alumno/a deba volver a habituarse a su nueva boca sin ella.
- Alumnado con bajo nivel / escaso interés: Será necesario elegir aquellas actividades que resulten más propicias y atractivas para solventar el problema y así estimular y reforzar el aprendizaje.
- Alumnado con altas capacidades: Se usará la misma programación pero se avanzará a mayor ritmo, introduciendo si llega el caso, objetivos y contenidos del curso siguiente, e incluso solicitando la matrícula en más de un curso (ampliación de matrícula).
- Alumnado con dificultades en el aprendizaje, sean las que sean: las adaptaciones consistirán en hacer que determinados contenidos les sean más accesibles, o incluso en eliminar aquellos elementos del currículo que les sea imposible alcanzar temporal o permanentemente dada su circunstancia personal.
- Alumnado con alguna disfunción física (de visión o alguna otra lesión): Para este alumnado, las adaptaciones consistirán en hacer que determinados objetivos o contenidos les sean más accesibles, o incluso en eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar temporal o permanentemente dada su circunstancia personal, sea cual sea.

La finalidad última de estas herramientas es garantizar la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo, siempre superando los mínimos. Para ello, será fundamental trabajar de manera muy coordinada con todo el equipo docente del alumno/a y con sus familias.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Para el alumnado que vaya adelantado en su aprendizaje, la normativa contempla la ampliación de matrícula a cursos superiores. El procedimiento a seguir es la solicitud por parte de la familia siempre con un informe favorable de cada asignatura del curso actual y, posteriormente, su aprobación por el consejo escolar del Conservatorio.

Además, el alumnado de EP con rendimiento excelente en cualquiera de las asignaturas del currículo puede optar a la calificación de Matrícula de Honor en dichas asignaturas. La normativa al respecto viene recogida en la *Orden de 17 de noviembre de 2008 de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (BOA 02/01/2009).* Para la asignatura de Flauta Travesera, aunque la normativa no recoge de manera específica la realización de un recital para la obtención de la calificación de MH, todo el alumnado que consiga esa calificación lo realizará (aunque el mismo no será vinculante para la calificación).

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una "x" donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

8.1. Plan de apoyo y recuperación.

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, 9 de octubre de 2026

En la presente PD se han intentado utilizar palabras neutras para hacer referencia a todos los géneros. Cuando no ha sido posible se ha usado el masculino genérico que debe entenderse aplicable, indistintamente, a todos los géneros.